

**MISION PERMANENTE DE CUBA ANTE LA ONUDI**

**PROYECTO DE INTERVENCION DE LA DELEGACION CUBANA AL 42° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI).**

Viena, 25 de noviembre de 2014.

---

**TEMA 3: INFORME ANUAL DEL DIRECTOR GENERAL.**

Señor Presidente,

En nombre de la delegación cubana permítame felicitarlo por su elección como Presidente del 42° período de sesiones de esta Junta, a la vez que expreso la total disposición de mi delegación para colaborar con Usted en el mejor desarrollo de nuestros trabajos. Estamos convencidos que bajo su conducción, habilidad y liderazgo esta reunión concluirá de manera exitosa, alcanzando los objetivos que nos hemos trazado. Igualmente, hacemos extensiva nuestra felicitación a los restantes miembros de la Mesa.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecerle al Presidente saliente, Embajador Abdul Azee de Sri Lanka, por el encomiable trabajo que ha realizado durante su mandato.

Expresamos nuestra felicitación al Sr. Li Yong, Director General de la ONUDI, por su discurso inaugural, a la vez que reconocemos su excelente labor al frente de la Organización, por su liderazgo, compromiso y determinación en la consecución de los objetivos estratégicos de la ONUDI. En este sentido, queremos trasladarle nuestros mayores deseos de éxitos en su trabajo y le reiteramos que puede contar con la cooperación decidida del Gobierno cubano.

Sr. Presidente,

Cuba apoya y hace suyos los discursos de los distinguidos representantes del Grupo de los 77 + China y del Grupo de países de América Latina y el Caribe.

La delegación cubana toma debida nota del Informe Anual del Director General correspondiente al año 2013 y desea reconocer el esfuerzo realizado por la ONUDI por continuar fortaleciendo su capacidad de ofrecer asistencia técnica a los países y continuar recobrando su excelencia en las distintas ramas del desarrollo industrial, adecuadas a las necesidades actuales de los países en desarrollo.

Reconocemos la vital y crucial contribución que hacen el Director General y la ONUDI al Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo a la Declaración de Lima “Hacia un Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible”, adoptado en la XV Conferencia General celebrada en Lima, Perú, en diciembre del pasado año 2013.

En este sentido, instamos a la ONUDI a continuar trabajando por el perfeccionamiento de los servicios que presta a los países en desarrollo.

La delegación de Cuba apoya la estrategia de trabajo del Director General basada en los cinco pilares, a saber: la calidad de sus servicios; la necesidad de encontrar soluciones específicas; la movilización de fondos; la continuación del proceso de cambio y renovación; y la motivación y dedicación de todo el personal de la Secretaría.

Deseamos expresar nuestra satisfacción por el gran número de servicios de asistencia técnica prestados por la Organización en el año 2013, lo cual refleja el informe Anual presentado, lo que supera con creces las cifras de años anteriores.

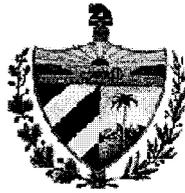
Agradecemos que en el Informe Anual se mencionen aquellos programas en los cuales se trabaja de conjunto con otras Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, como es el caso del Programa de Promoción de Industrias y Tecnologías Urbanas con ONU-HABITAT, del cual se benefician varios países de nuestra región, entre ellos El Salvador, Brasil, Colombia, Nicaragua y Cuba.

La delegación cubana desea reconocer los esfuerzos del Director General por poner en ejecución la Declaración de Lima, en aras de promocionar el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible, lo que se puso en evidencia en los dos Foros temáticos celebrados en el

presente año, enfocados en el papel de las alianzas, en especial sobre la experiencia de los nuevos programas pilotos ISID en Etiopia y en Senegal. Ambos eventos han sido de gran utilidad para nuestros países y, por ello, invitamos al Director General a continuar con la práctica de organizar estos espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas, proyectando un carácter más universal a sus resultados.

Aprovechamos la ocasión para reiterar la solicitud presentada por la delegación cubana de alto nivel que participó en el II Fórum ISID, de contar con la colaboración de la ONUDI en el diseño de un Programa País ISID para Cuba, para el período 2015-2018, con lo cual esta Organización podría convertirse en un socio estratégico para el desarrollo de nuestra economía, apoyando los esfuerzos nacionales para la promoción de inversiones, en el fomento de alianzas estratégicas y la transferencia de tecnologías.

Muchas gracias.



**MISION PERMANENTE DE CUBA ANTE LA ONUDI**

**PROYECTO DE INTERVENCION DE LA DELEGACION CUBANA AL  
42° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO  
INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI).**

Viena, 25 de noviembre de 2014.

---

**TEMA 4: INFORME DEL COMITÉ DE PROGRAMA Y  
PRESUPUESTO.**

Señor Presidente,

Permítame en primer lugar expresar el apoyo de la delegación cubana a las declaraciones formuladas por los representantes de Filipinas y Paraguay, en nombre del Grupo de los 77 + China y el GRULAC, respectivamente.

En relación con el “Informe del Auditor externo sobre las cuentas de la ONUDI, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013”, la delegación cubana desea reiterar la calidad del documento presentado por la Secretaria y nuestra satisfacción por el trabajo realizado por el Auditor externo.

En este sentido, apoyamos la recomendación del Comité de Programa y Presupuesto que aparece en la Conclusión 2014/2.

Sr. Presidente,

Respecto a la Contribución Financiera de la ONUDI al Sistema de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, la delegación cubana desea reiterar su posición en el sentido de que apreciamos con satisfacción que la Secretaría cumplimentará lo acordado en el Presupuesto para el bienio 2014 – 2015, aportando al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) una cifra inferior a la solicitada, ateniendo a que no estaba en condiciones financieras de asumirla.

Al respecto, la delegación cubana ve con satisfacción que la Secretaría haya firmado un Memorando de Entendimiento para el período 2014 – 2015, mediante el cual limitará la contribución de la ONUDI a un monto de 175 mil dólares en el actual bienio.

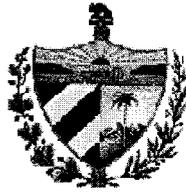
No obstante, dado los argumentos presentados por el Director General en el documento IDB/42/6/Add.1, en especial en su párrafo 13, consideramos que no tenemos otra alternativa que aprobar la solicitud presentada de 1.3 millones de dólares para el bienio 2016 – 2017, de manera no resulte perjudicado el Organismo, como Agencia en el contexto de este sistema, y se le considere únicamente la condición de observador dentro del GNUM, con todas las limitaciones que esto conlleva. Por ello, favorecemos una propuesta que se ajuste al mandato solicitado para no afectar las actividades de la Organización.

Señor Presidente,

En relación con el tema de la Movilización de Recursos Financieros, la delegación cubana reconoce los esfuerzos realizados por el Director General y por el personal de la Secretaría en función de incrementar la movilización de recursos para proyectos de asistencia técnica en los países en desarrollo. Solicitamos que estos esfuerzos se mantengan y se incrementen como política de la Organización.

En el caso particular de nuestro país, agradecemos todos los esfuerzos que viene realizando la Secretaría para movilizar recursos en función de cumplimentar los requerimientos de asistencia de la ONUDI para el sector industrial cubano.

Muchas gracias.



**MISION PERMANENTE DE CUBA ANTE LA ONUDI**

**PROYECTO DE INTERVENCION DE LA DELEGACION CUBANA AL 42° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI).**

Viena, 25 de noviembre de 2014.

---

**TEMA 5: “ESBOZO PROVISIONAL DEL MARCO PROGRAMATICO DE MEDIANO PLAZO 2016- 2019”.**

Señor Presidente,

Permítame, en primer lugar, expresar el apoyo de mi delegación a las declaraciones formuladas por los Presidentes del Grupo de los 77 + China y del GRULAC en este punto de la Agenda.

La delegación cubana ha leído cuidadosamente el documento IDB.42/9 y ha constatado que la Secretaría ha presentado una síntesis de lo que será el Marco Programático de la ONUDI para el período 2016 – 2019, basado en los elementos fundamentales del Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible.

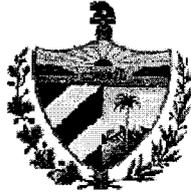
Destacamos la calidad de este documento, en particular lo referido a los programas temáticos, que describen las medidas propuestas por la ONUDI para prestar apoyo al objetivo del desarrollo de los países, en el contexto del Marco Programático de la Organización, fomentando la

capacidad industrial con ayuda de las cuatro funciones de apoyo de la Organización, a saber:

- cooperación técnica;
- funciones de análisis e investigación de servicios de asesoramiento sobre políticas;
- funciones normativas
- creación de asociaciones de colaboración para la transmisión de conocimientos, la formación de redes y la cooperación industrial.

La delegación cubana apoya la propuesta de Marco Programático de la ONUDI 2016 – 2019 y alienta a la Secretaría a que presente una versión completa de este documento, en el próximo 43° período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, debidamente ajustado al presupuesto necesario para su ejecución.

Muchas gracias,



**MISION PERMANENTE DE CUBA ANTE LA ONUDI**

**PROYECTO DE INTERVENCION DE LA DELEGACION CUBANA AL  
42° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO  
INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUUDI).**

Viena, 25 de noviembre de 2014.

---

**TEMA 9: “APLICACIÓN DE LA DECLARACION DE LIMA: HACIA UN  
DESARROLLO INDUSTRIAL INCLUSIVO Y SOSTENIBLE”.**

- a) Asistencia prestada por la ONUDI a los Estados Miembros para lograr mayores niveles de Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible.**

Señor Presidente,

La delegación de Cuba apoya y hace suyos las intervenciones formuladas bajo este punto de la Agenda por los distinguidos representantes de Filipinas y Paraguay, a nombre del Grupo de los 77 + China y del GRULAC respectivamente.

Señor Presidente,

La delegación cubana ha leído cuidadosamente el documento IDB.42/14 y ha constatado que la Secretaría ha informado, por vez primera, a nuestra Junta sobre las actividades que la Organización implementa en cumplimiento del mandato de la Declaración de Lima para prestar asistencia técnica con el fin de lograr mayores niveles de Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible.

En este sentido, vemos con satisfacción que, además de otras acciones, se celebraron dos importantes Fóruns temáticos en el transcurso del presente año.

El primero, entre otros temas, centró sus debates en el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible como respuesta a los nuevos obstáculos para el desarrollo, mediante la promoción de estrategias, políticas y programas tales como:

- la importancia de asegurarse de que se aplica un enfoque integrado y sinérgico a la combinación de políticas en los planos nacional, regional y local, y la función de las alianzas público – privadas en su ejecución;
- los Instrumentos y metodologías para determinar sectores prioritarios y centrarse en ellos mediante diversos instrumentos de política;
- infraestructura empresarial, tanto física como institucional, como por ejemplo parques, zonas, ciudades y distritos industriales, como parte integrante de una planificación estratégica y bien centrada;
- y los parques industriales de nueva generación.

El segundo Fórum, se focalizó en el apoyo a los países mediante un nuevo enfoque de la colaboración a través de los Programas País Piloto ISID de dos casos específicos (Senegal y Etiopía), a los cuales nuestra delegación brindó su apoyo.

Estos dos eventos han sido de una gran utilidad para nuestros países y por ende, nuestra delegación invita al Director General y a la Secretaría a analizar la posibilidad de que eventos de esta naturaleza puedan constituirse en escenarios permanentes para el análisis de diferentes Programas Países ISID que se elaboren por y con la Organización, dirigidos a asegurar el cumplimiento de la función de la ONUDI de brindar asistencia técnica y

especializada a nuestros países para el objetivo de alcanzar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Adicionalmente, reconocemos los esfuerzos desplegados por la Secretaría, bajo el mandato del Director General, para promover los Programas País que articulen las estrategias de trabajo de la Organización con cada uno de sus Estados miembros.

En estos momentos, nos encontramos trabajando de conjunto con la Sección de América Latina en el diseño del Programa País Cuba, que esperamos constituya un elemento de importancia para la articulación de todos los esfuerzos que a nivel nacional y de las diferentes direcciones en la ONUDI podamos emprender, en función de promover las mejores prácticas y experiencias que complementen los esfuerzos que realiza el país como parte del proceso de actualización del modelo económico que lleva a cabo nuestro pueblo y gobierno.

Muchas gracias.